

Expediente: 3627/24
Carátula: VALLE FERTIL S. A. C/ FARIAS GERARDO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202844192 - VALLE FERTIL S. A., -ACTOR
90000000000 - FARIAS, GERARDO NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3627/24



H106019265065

JUICIO: VALLE FERTIL S. A. c/ FARIAS GERARDO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3627/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026 presentado por SANCHEZ,CELINA:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de capital. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209590359679, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$167.877,80** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la parte actora **VALLE FERTIL S.A.**, CUIT: 30685709410, CTA. CTE. n° 360000100746919, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. AG - 3627/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$199.429,57

Monto depositado\$167.877,80

Saldo pendiente de cobro por capital\$31.551,77

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.